



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4529-D-17
OD 1839

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la LI Edición de la Fiesta Nacional del Ajo, llevada a cabo los días 3 al 5 de noviembre en la ciudad de Médanos, partido de Villarino, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....2.9. NOV 2017.....



Y
EL